

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27662** OBRAS NAVICO, S.L.L.

El Juzgado de lo Social número 1 de Navarra publica que por resolución de fecha 24 de septiembre de 2012 dictada en la ejecución 173-11 se acuerda declarar a la ejecutada "Obras Navico, S.L.L.", en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 23.121,47 € de principal, más 1.387,29 € de intereses provisionales y 2.312,14 € de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 5 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Valencia Ederra.

ID: A120069211-1